SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7039 — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1924

La esfera oficial

Aunque no sin cierta timidez, la esfera de la política oficial va extendiendo su radio de influencia, ensanchando sus límites

Con los nombramientos de jefes políticos y de director de la cárcel pública de ésta, el gobierno del señor Aldao extiende, ensancha su radio de acción. Esto era de esperar. Lo que se advierte en la extensión política del oficialismo, es falta de nexo, de homogeneidad, puesto que son tres criterios distintos los que forcejean, como en una pugna desesperada. Más claramente expresado: El trabajo oficial se divide en tres tendencias de un antagonismo embozado o disfrazado. Es su defecto mayor. El gobernador aparece como delineando una política ambigua, el ministro de instrucción pública define la suya, y por otro lado se levanta la que concreta el ministro de gobierno doctor Urdániz. El diseño de conjunto es borroso. El gobernador, si hemos de decirlo como corresponde a nuestra franqueza y a la verdad de lo que sucede, no sabe ser gobernador. Hace de símbolo, de figura decorativa, ajeno en absoluto a toda acción directa. Su concepto vivo de la política es el de contemporizar con todos, el de mostrarle simpatías a cada uno de los grupos unificados o de la Unificación, concepto que sería de cierta eficacia si se hallara sostenido por la energía de un carácter.

Pero como le falta ese hálito substancial, el gobernador está fracasando a vista y contemplación de todo el mundo. Los que se imponen realmente son los señores Araya y Urdániz. Su estilo, sin embargo, no es sutil, pero no es percibido por la mente del señor Aldao. Tomemos para comprobación de nuestro aserto, uno de los nombramientos recientemente hecho, el de director de la cárcel pública. Pertenece a la tendencia que va elaborando el ministro de gobierno, doctor Urdániz. No se halla exento de habilidad. Significa un ataque a fondo dirigido en contra de uno de los grupos de la Unificación, del que encabeza y dirige el doctor Armando Antille. Supone para el futuro un desalojo. Efectivamente, el nombramiento para la dirección del establecimiento carcelario, ha recaído sobre un miembro del grupo nombrado, sobre el señor Héctor Vallejos, eliminando a otro miembro del mismo grupo, al señor Vicente Pinasco. La tentativa es de índole maquiavélica, en cuyas artes gusta de ensayarse el ministro doctor Urdániz. Si acepta, como ha aceptado el señor Vallejos, se consigue la introducción de una cuña en la fracción antillista, cuña que ha de conmover su cohesión, ya que la elección de un miembro hecha sobre el sacrificio de otro, genera o es susceptible de generar el descontento íntimo. Pero la tentativa se dirige a que este descontento no salga a la superficie. Busca o exterioriza un sentimiento de equivalencia. Lo que pretende es que el grupo acepte el primer manotón o el primer manoseo. Después la obra será concluida. En el fondo de la maniobra se alza un objeto de división, por aquello de que quien divide vence.

El segundo manoseo, previsto desde ya, radica en la salida del señor Vallejos como director de la cárcel, a cambio, es claro, de uno de los elementos urdanistas, siguiendo la enfática terminología de la política corriente. Y entonces, ni el señor Vallejos sabrá justificar su actitud de ahora, y el grupo a que pertenece habrá recibido uno de esos golpes que si no por lo recio, por lo mal intencionados predisponen a la oposición. He ahí la obra. El ministro, doctor Urdániz, habrá culminado su plan, pues su política se habrá afirmado en detrimento de uno de los grupos que más falta le hacen al gobernador, quien parece vivir envuelto en el azul del limbo.

Indirectamente, la tendencia del ministro de gobierno se habrá coordinado con la tendencia del ministro de instrucción pública, cuya convergencia ya tiene en la política presidencialista. El señor Aldao será embarcado en ella como en una nave de capricho, construída para visitar paisajes de fantasías. El gobernador será alvearista muy a su pesar. Lo decimos así, no porque nos extrañe la inclinación hacia el presidente de la república, sino porque ella se efectúa ignorándolo, inconscientemente. En medio de los dos traviesos ministros, el gobernador tiene vendados los ojos, como si jugara a la gallinita ciega. Su voluntad pertenece a las contingencias que le determinan uno y otro tutor. No hay en su naturaleza de gobernante soltura de movimientos y eso es lo que indigna. Si el señor Aldao fuera el autor verdadero de la obra que rubrica, nada habría que reprocharle desde un punto de vista personal; pero es que no es así, es que vive engañado, pisando un terreno que le es desconocido.

La esfera de la política oficial se extiende de día en día, con resultados deprimentes. Se extiende haciendo más visible y más ostensible el divorcio del gobernador con la provincia, pues la nave en que lo están embarcando no es para las aguas de nuestra provincia, aguas en las cuales no puede pescar el presidencialismo por mucho que se esfuerce, intente y trabaje.

¡Qué pena es ser ciego teniendo la vista buena!

Ha sido modificado

el reglamento de los ferrocarriles

Hasta el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en estos últimos tiempos, habían llegado quejas contra determinadas empresas ferroviarias por el abuso que cometen en los fletes.

El ferrocarril Santa Fe figura en primer término en las protestas remitidas al Ministerio. Hay casos concretos.

El Ministerio ha dictado un decreto tendiente a evitar en lo posible los abusos que se suceden. A tal fin ha sido modificado el artículo 233 A del reglamento general de los ferrocarriles. En adelante será el siguiente: "A pedido de los interesados las empresas estarán obligadas a expedir recibos por pago de fletes, y este documento contendrá: a) nombre de la estación de procedencia, designación de los efectos, su peso o medida, clasificación tarifas y premios de oro, flete total, fecha y número de la carta de porte, fecha de puesta a la descarga y fecha en que se otorga el recibo".

Como se vé si se cumple, todo aquel que cargue deberá exigir ese recibo que es un documento que le servirá para los reclamos. Hasta ahora no se hacía esto. No hay que olvidar que es el F. C. Santa Fe al que más hay que obligar al cumplimiento.

Una fiesta singular

Se ha celebrado en Córdoba

En Córdoba se ha celebrado por primera vez una fiesta singular, denominada "de la autonomía".

El solo enunciado de esta palabra sugerirá al lector de lo que se trata.

La autonomía cordobesa, que estaba amenazada por una intervención federal, se ha salvado, siendo reconocido el gobierno del doctor Roca por el de la Nación.

Con tal motivo, los mandatarios cordobeses fueron objeto de una demostración y a esto es lo que se ha llamado "fiesta de la autonomía".

Cierto que el acontecimiento no era para menos desde que se mantiene inviolable esa soberanía que para las provincias constituye su más preciado atributo.

El matadero municipal

Sus malas condiciones sanitarias

Para nadie son un misterio las malas condiciones sanitarias en que se encuentra el matadero Municipal de Santa Fe.

Siempre que lo visitáramos, hubimos de hacer la misma comprobación.

Aquello nada ha mejorado.

La limpieza del galpón de faenamiento de reses, sigue haciéndose con los inconvenientes derivados de la falta de los elementos indispensables para realizar esa tarea.

En los terrenos adyacentes al citado galpón, se nota una lamentable falta de higiene y todo ello determina que en los alrededores del matadero se respire una atmósfera enfermiza.

Cuando reina viento sur, el aire enrarecido llega hasta la cárcel, provocando el consiguiente malestar entre los recluídos.

Es tiempo ya de que en el citado establecimiento se hagan las instalaciones sanitarias del caso, así como que se provea de elementos modernos para efectuar una buena limpieza en el lugar destinado a las diarias faenas.

Al respecto, interesamos una vez más la atención de los ediles locales.

Confederación Nacional de Beneficencia

EL GOBIERNO DESIGNO UN DELEGADO

El día 2 del próximo mes, se inaugurará en la Capital Federal, la Confederación Nacional de Beneficencia.

Designando un delegado, el gobierno dió este decreto:

Santa Fe, julio 22 de 1924. — Debiendo realizarse el próximo 2 de agosto la asamblea general de la Confederación Nacional de Beneficencia en la Capital Federal, a la que han sido invitados los gobiernos provinciales, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Desígnase al doctor Manuel M. de Iriondo, para que represente al gobierno de la provincia en el referido acto.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): ALDAO — Luis M. Urdániz.

La impresión del Registro

GRAFICO DE LA PROVINCIA

Llegó ayer a esta capital el teniente coronel Angel Hernández, del estado mayor del ejército, y secretario del Instituto Gráfico.

Viene a gestionar el pago de pesos 8.866, que le corresponden a la nación, de acuerdo al contrato y para pago del Registro Gráfico de la provincia.

Se entrevistó con el gobernador y es posible que hoy se ordene el pago de esa suma.

Movimiento político

La senaduría por San Justo

Como estaba anunciado, el domingo 20 del corriente, reunióse la Convención Departamental del Partido Radical de San Justo, con asistencia de once de los 13 delegados del departamento, no asistiendo a esa asamblea el delegado señor Jorge Neme y los delegados del comité radical de Cayastacito, resolviendo designar candidato a senador por ese departamento al señor Dionisio Arévalo, por diez votos contra uno, que fué el del señor Arévalo, quien votó a favor del señor Pedro Ferrero. La proclamación pública se verificará en San Justo, el domingo 27 del corriente, a las 10 horas, en el salón Unión.

Ha despertado grandes simpatías en todo el departamento esta candidatura, la que desde ya cuenta con el más favorable ambiente en todo el electorado del departamento, no sólo dentro de las filas radicales, en las que el candidato ha desarrollado una vasta acción política, sino también dentro del elemento independiente y aun de distintas tendencias políticas, sino del comercio, la industria, la ganadería y demás actividades, en las que el señor Arévalo, es muy estimado por sus prendas personales, descontándose desde ya que es el llamado a obtener el mayor número de sufragios porque sus amigos, sin distinción de colores políticos votarán por el amigo y no por el político.

Cigarros sin estampillas

En estos tiempos—como en todos, diría el picaresco Fígaro—el que no corre vuela.

Cuéntase que días pasados, en el banquete que el gobernador de la provincia diera en honor del ministro Sagarna, los cigarros que se sirvieron a los concurrentes carecían de la estampilla fiscal de la provincia... y estaba allí el ministro Antille.

Averiguóse cuál era la casa proveedora y se supo que era la del ex-vice gobernador Mendieta, que desde hace tiempo realizaba la misma "economía"... por no decir defraudación.

Bueno, pero eso no debe tomarles de sorpresa a los señores senadores, acostumbrados a las tagarninas que les brindaba el señor Mendieta en la Cámara... sin el arito fiscal, pero a costa del Estado.

Es una diablura de la época...!

Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores de Santa Fe, celebró ayer su asamblea anual ordinaria a objeto de poner en posesión del mismo a las nuevas autoridades, que quedan así constituídas: Presidente, Domingo F. Albornoz; Vice presidente, Ramón L. Garay; secretario, Julio César Bonazzola; pro secretario, Julián Garcilazo; tesorero, Juan G. Gómez; pro tesorero, Felipe Arvento; vocales Luciano Márquez, Juan A. Sansó, Luis F. Ramírez y Carmelo Meyer. Tribunal Arbitral, Ignacio Sosián, Tomás Collado, Z. Ramón Arias, Nicolás Gutiérrez y Néstor Bergallo Lafaita.

Leída y aprobada la memoria de la presidencia que terminó su período, el señor Albornoz en su carácter de presidente electo pronunció breves palabras esbozando el programa de actividades a desarrollar.

El entusiasmo y competencia del señor Albornoz y el acierto en la elección de la nueva mesa directiva aseguran a la institución una era de prosperidad.

Fomento cultural

INEXPLICABLE APATIA

Más de una iniciativa que surge en pro del fomento cultural en el interior de esta provincia, donde tan necesario es propender por todos los medios a ese adelanto, no puede prosperar mayormente debido a una inexplicable apatía de parte de los elementos más llamados a secundarlas para que tengan éxito.

Esa indiferencia es sencillamente inexplicable.

Las bibliotecas populares constituyen juntamente con la escuela, excelentes vehículos de difusión educacional. Sin embargo, no en todas partes hallan las primeras el ambiente indispensable en el público.

Una prueba de ello es, por ejemplo, que en Tostado la comisión de fomento hizo un llamado para reorganizar la Biblioteca Popular, al que sólo respondieron varias personas, sin duda alguna muy bien inspiradas en favor del adelanto local, pero que solas muy poco podrían hacer para la consecución de tan noble finalidad, siendo de desear en consecuencia que el vecindario las secunde.

Los referidos vecinos de Tostado se constituyeron, no obstante, en comisión a objeto de continuar sus gestiones para reorganizar la Biblioteca.

Tostado, como la mayoría de los pueblos del interior de nuestra provincia, requieren para su progreso de centros donde se ilustre el pueblo y merecen, por lo tanto, secundarse las iniciativas que tiendan a obtener ese objetivo.

La siembra de algodón

INSTRUCCIONES UTILES

El agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la nación, nos envía para su publicación los datos que van más abajo relacionados con la siembra de algodón que debe dar comienzo desde el 15 de setiembre próximo.

Conviene iniciar de inmediato la preparación de la tierra — empieza diciendo — y luego agrega:

Es necesario quemar los rastrojos de algodón que hayan sido atacados por la "Logarta rosada", antes de dar vuelta la tierra, de cualquier manera, deben cortarse previamente los yuyos y restos de la cosecha anterior con una rastra de discos y dar luego la primera reja, livianita de 5 a 6 centímetros, rastreando enseguida; la segunda reja que crece la primera se dará unos 10 días antes de la siembra, alcanzando la mayor profundidad que permitan los elementos de trabajo y la naturaleza del sub-suelo.

El terreno preparado con tiempo expuesto a la acción de las heladas, se calienta más ligero en la primavera y las plantas de algodonero crecen con más vigor.

Los agricultores que deseen hacer siembras experimentales de algodón pueden dirigirse al agrónomo regional que suscribe, quien les dará instrucciones detalladas y les proveerá de semilla hasta un máximum de 50 kgrs., cantidad suficiente para sembrar 5 has. La semilla se envía gratuitamente, pero con flete a pagar. Como la distribución comenzará en septiembre, es necesario hacer los pedidos inmediatamente.

Distrito Militar No. 36

Pedido de excepciones

Se nos comunica del Distrito Militar N.o 36, a los efectos de práctica que, solicitando su excepción del servicio militar, se han presentado al jurado federal los ciudadanos Dionisio Martiniano Zuviría, clase de 1904; José Sifredo, clase de 1904 y Juan Giampoli, de la clase de 1904.

Esto lo hace saber el Distrito a fin que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, así como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas, las causales alegadas, lo hagan saber al jefe del mismo, acompañando los antecedentes del caso.

El concurso de maiz

Colonos premiados

El día 11 del corriente mes se inauguró en Rosario el concurso de maíz. Fué un verdadero exponente de los progresos que ha alcanzado la agricultura en nuestra provincia, en los últimos años.

Concurrió un buen número de agricultores. Se ha dado a conocer el veredicto del jurado. El premio donado por el Centro Exportadores de Rosario correspondió al agricultor Francisco Vitale, de Casilda, departamento Caseros, y el segundo premio al colono Polante Musi, vecino de colonia Monje, departamento San Jerónimo. Nos es grato consignarlo siquiera sea para dar mayores alientos a los que laboran en las chacras y campos, cooperando así al engrandecimiento de nuestra tierra.

ES INUTIL

En la Casa de Gobierno se hacen cruces, no se explican cómo hasta nosotros llegan las noticias de lo que ocurre en su interior. Es un misterio. El gobernador vive intrigado por esa causa y viven intrigados los ministros. Y uno y otros imparten órdenes severas, recomendando de que a los repórters se los tenga a la distancia, no se les hable más que por signos mímicos, no se les deje penetrar en la secretaría de la gobernación, como si se tratara de gente leprosa. Pero es inútil, realmente inútil. Nosotros, a pesar de precauciones tan extraordinariamente estrictas, nos enteramos de lo que sucede y nos seguiremos enterando por los días de los días del gobierno del señor Aldao. La presencia de los personajes y la disposición de las cosas, nos basta para ello.

Probemos de que es así. Ayer extrajimos esta serie de noticias, que vamos a puntualizar brevemente, complementándolas con un comentario de dos líneas, a saber: Ya ha quedado de acuerdo en que el sur de la provincia sea un feudo del señor Cepeda. No en balde ha ganado las elecciones en el departamento Caseros. Todos los nombramientos que se hagan por aquellos pagos, han de recibir el asentimiento del vicegobernador, si es que no son de su propuesta directa. De esta manera la provincia queda dividida políticamente en dos mitades. En el sur mandará el segundo personaje de la fórmula gubernativa y en el norte los señores ministros Araya y Urdániz. El gobernador no mandará en ninguna, aun cuando se respete en ambas, como a la primera persona. ¡Qué juego!

Una segunda noticia de las pertenecientes a la jornada de ayer en la Casa de Gobierno, es la que se refiere a la investigación que se está verificando en la Contaduría del Consejo de Educación. Como los números no parecen hallarse en condiciones muy claras, el señor Aldao ha exclamado en un rapto de energía espontánea: "Estoy cansado, muy cansado de lo que ocurre". ¿Y qué es lo que ocurre? Pues, simplemente, que el doctor Araya viendo que las cosas se complican, depone amablemente a favor del doctor Pandolfo, lo defiende, lo pondera, lo que en vez de tranquilizar al gobernador lo enardece hasta hacerle arrancar esta sentencia formidable: "El culpable, si es que lo hay, se irá a su casa, será castigado, opóngase quien se oponga y defiéndalo quien lo defienda". Bravo, hay que batir palmas en un aplauso cerrado. Pero se desconfía, sin embargo. Hay quien asegura que el doctor Araya saldrá airado, triunfará como en otras tantas ocasiones análogas.

Y, por último, reflejamos la batalla que se está librando a propósito de los altos puestos en la campaña. El héroe de esa belicosidad impulsiva, es el ministro de gobierno doctor Urdániz. En el departamento Obligado la gritería está adquiriendo caracteres infernales. Los radicales querían a un jefe político que no fuera el señor Berisso, pero en vano. Y como todo ello robustece la posición del doctor Urdániz, éste se ríe para sus adentros, se ríe y se restrega las manos de satisfacción. ¡Qué espectáculo!

Son tan pequeñas las cosas que ocurren en la Casa de Gobierno, que no se necesita un mayor esfuerzo mental para averiguarlas.

Es inútil.

El alzamiento

Ya ha pasado la baraúnda de fiestas, luces y homenajes de Rosario. También ha pasado a la historia la expectativa de la elección de Caseros y las cosas por el lado del gobierno han vuelto a la normalidad.

Sin embargo, no todo es normal. ¡Que esperanza!

Hay hechos y sucesos que están pendientes y esperan solución.

Citaremos la elección comunal de Serodino, realizada el 13 del corriente. Se recordará que el día 12, después de las gestiones iniciadas por el doctor Luciano Molinas, en representación del partido demócrata, el ejecutivo dió un decreto suspendiendo ese acto y difiriéndolo para el 17 de agosto.

En ese decreto estaban incluídos los pueblos de Serodino, Las Parejas y algún otro del sur. En los últimos las elecciones se suspendieron. En Serodino, se llevaron a cabo. Para los caudillos oficiales de este punto el gobierno manda en Santa Fe ellos allá.

Exactamente lo mismo cuentan que hacía Polonio Velázquez en Montiel. El gobierno mandaba en Paraná, pero en su feudo él.

En Santa Fe se ha repetido el caso con la agravante de la época. El ejecutivo ante ese claro y evidente alzamiento de unos caudillos rurales, se ha callado.

Pensábamos que los deberes sociales de las fiestas rosarinas habrían demorado la medida enérgica y legal que debió dictarse inmediatamente. Nos hemos engañado.

Es que allá está Polonio y puede levantar la lanza de sus enojos. Está el vicegobernador con sus ases, y con su viveza de político enredista y no se le atreven.

Ese desacato a un decreto oficial no se ha hecho a humo de paja. Se ha tirado la piedra esperando haya quién la recoja. Pero no habrá quién se atreva a tanto.

Serodino, es decir Iriondo, como Constitución, como Caseros ahora, como General López, están bajo el dominio del gobernador del sur. Y ese no está en la Casa Gris, pero tiene tanta o más fuerza moral y material que el de la Constitución.

Si en vez de haberse alzado la comisión de fomento de Serodino, hubiera sido la de Vera, por ejemplo, a esta hora estaría disuelta y quienes desacataron al decreto procesados. Han abusado de una autoridad que no tenían y caen en las prescripciones del Código Penal.

Pero, a los hombres de Serodino los escuda el "**caudillejo**" y basta.

Si el ejecutivo queda como chupa de dómine ante la opinión no importa. La cuestión es no echar pelos en la leche. Castellanamente a eso se llama incumplimiento del deber por miedo.

Se buscarán soluciones blandas, acomodos, transacciones y el pueblo se quedará mirando burlado. Hace más daño a veces la pusilanimidad, que los mal intencionados. Este es el caso.

Nueva visita ministerial

El doctor Loza emprende viaje hoy para el Norte

El Ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Loza, acompañado del administrador general de los ferrocarriles del Estado, el ingeniero principal de esa dependencia y un núcleo de legisladores parte hoy de la Capital Federal rumbo al Norte del país. No se sabe si llegará por el Central Argentino pasando por Santa Fe para continuar por vía del Estado dirigiéndose a la provincia de Salta.

El viaje ministerial obedece a presidir la inauguración de las secciones de las líneas Huaytiquina, Yacuiba y Metán, que llegan hasta Tasil, Tartagal y Tunal respectivamente, las que se librarán al servicio público.

Se presenta una oportunidad para que el doctor Loza se compenetre de la importancia de la construcción ferroviaria a Huaytiquina y lejos de disponer la suspensión ordene que esos trabajos se intensifiquen. No solo favorecerá a miles y miles de obreros sinó que se terminará una vía que constituye una demostración de los progresos alcanzados en el país.

El gobierno y la Legislatura de Salta así como las entidades comerciales deben reiterar las peticiones ya formuladas para obtener se prosigan las obras.

Los fondos de una lotería

Suponemos que el nuevo intendente municipal estará enterado de lo relativo a los fondos que, de la lotería creada por una ordenanza de la comuna, se destinan a la Asistencia Pública de esta ciudad y que, según se tiene entendido, no concurren para su sostenimiento, por causas que ignoramos.

Ello es tanto más sensible cuanto que dicha repartición atraviesa por circunstancias económicas desfavorables, como más de una vez lo hemos indicado, siéndole indispensables, recursos para mejorar los servicios que presta al vecindario. A estos fines, sería una necesidad, se entregue a la repartición la parte que le corresponde de lo que se recauda por concepto de aquella lotería.

Al expresarlo así, esperamos que el señor intendente se interese por la efectividad de esa ayuda que la municipalidad debe prestar a dicha repartición, teniendo en cuenta sólo el bien de los pobres y desamparados que solicitan sus auxilios.

Las comunicaciones con Santo Tomé

PESIMO ESTADO DEL CAMINO

Desde que se clausuró el puente carretero entre esta ciudad y Santo Tomé, habilitándose en su reemplazo el camino llamado del bajo, se viene tropezando con grandes dificultades para circular por este último debido al pésimo estado en que se encuentra.

A causa de ello, la comunicación terrestre entre esta capital y todo el sur y oeste de la provincia, se encuentra poco menos que interrumpida, con grave perjuicio de los intereses departamentales.

En vista de esta situación verdaderamente crítica, se impone que el gobierno o la Municipalidad traten de atenuar sus graves efectos, ordenándose aunque más no sea un arreglo provisorio de ese camino, hasta que el puente quede en condiciones de librarse nuevamente al tráfico público.

La comuna de Santa Fe podría emplear en esa tarea su esfuerzo, pues tratándose de una obra de tan evidente utilidad pública no hay que omitir esfuerzos para llevarla a cabo.

Esperamos, pues, que se haga alguna cosa para acondicionar esa única vía de comunicación con Santo Tomé, evitando así la posible situación de completo aislamiento a que puede llegarse.

La dirección de la cárcel

TEXTO DEL DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

Confirmamos nuestra información anterior acerca del nombramiento de director de la cárcel pública.

He aquí el decreto dado ayer:

Santa Fe, julio 21 de 1924. — El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Acéptase la renuncia presentada por don Vicente Pinasco, del cargo de director de la cárcel penitenciaria de la capital, y nómbrase en su reemplazo a don Héctor Vallejos.

Art. 2o. Déselé al dimitente las gracias por los servicios prestados a la administración.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): Aldao — Luis M. Urdániz.

Escuelas provinciales

Decreto relacionado con su personal

Relacionado con el personal de las escuelas de la provincia, por el Ministerio de Instrucción Pública, se dieron estos decretos:

Nómbrase Vice-directora de la categoría tercera Sección Escolar, a la señora Elisa S. de Schmidt, a quien declárase cesante del cargo de Vice Directora de 2.a categoría.

En la 3.a Sección Escolar, acéptanse las renuncias interpuestas por: doña Margarita Loengo de Peniale, del cargo de maestra de 2.a categoría y suprímase el puesto de referencia.

Doña Palmira Macagno, del cargo de portera de Escuela Diurna y nómbrase en su reemplazo, con anterioridad al 1.o de Junio ppdo., a don Faustino Troilo.

En la misma Sección Escolar, declárase cesante, por abandono de su puesto, como Portera Diurna, con 60 pesos y anterioridad al 1.o de Junio ppdo a la señora Antonia de Maro Vda. de Briela, y nómbrase en su reemplazo con igual antegüedad, a la señorita Julia Correa.

En la misma Sección Escolar, créase un puesto de maestra de 2.a categoría y nómbrase para desempeñarlo, al señor José Ouses Olmo.

En la misma Sección Escolar, nómbrase profesor de Escuela Elemental Nocturna, al señor José Sanco, en reemplazo de don Ouses Olmo, a quien se asciende.

En la misma Sección Escolar, rectifícase el decreto del P. E. de fecha 12 de Marzo de 1923, en la parte que se refiere al nombramiento del señor Ricrdo Casanova, como profesor de Taller de Trabajo Manual el que debe ser a favor del señor Ricardo Caremeve, por llamarse así el interesado.

Art. 6.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao Agustín Ara

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Dificultades para la solución de los problemas europeos

CONTINUAN LAS REUNIONES DE LOS JEFES DE DELEGACIONES A LA CONFERENCIA DE LONDRES — DIVERGENCIAS SOBRE LA INVITACION A ALEMANIA — PROTESTA DE LAS PEQUEÑAS NACIONES

Enorme expectativa en la capital francesa

PARIS, julio 22. — Aunque se admite que las negociaciones en la conferencia interaliada de Londres han progresado en forma extraordinaria, en algunos círculos reina desconfianza y en todos es grande la expectativa que se nota con motivo de la sesión plenaria que dicha conferencia realizará hoy, de acuerdo a lo anunciado.

Se cree que toda la sesión será dedicada a examinar los asuntos concernientes con la participación de Alemania en la conferencia, y se cree que M. Herriot tendrá que librar una recia batalla.

Ha mejorado la plaza de Nueva York, para los valores europeos

NUEVA YORK, julio 22. — Los títulos y las monedas europeos, se cotizan a buenos precios en esta plaza, por consecuencia de la promesa hecha por el gobierno de Estados Unidos, en el sentido de cooperar al restablecimiento financiero del viejo mundo.

Desagrado en los países balcánicos. — La protesta de Rumania

PARIS, julio 22. — Según telegramas de Bucarest, los diarios rumanos insisten en las protestas formuladas recientemente, respecto a la escasa importancia que se da en la conferencia de Londres a las pequeñas naciones que están en ella representadas.

Con ese motivo manifiestan la necesidad de que la pequeña entente vele por los informes de los países que la constituyen para que su figuración sea más destacada en las asambleas europeas.

Se agrega que algunos diarios de Atenas y de Belgrado, han apoyado en ese sentido las protestas de Rumania.

Reunión privada de los jefes de las delegaciones — El pedido de los banqueros norteamericanos — La invitación a Alemania

LONDRES, julio 22. — Aumenta el optimismo con respecto a la conferencia interaliada que se celebra en esta capital.

Los jefes de la mayoría de las delegaciones se reunieron privadamente, dedicándose a examinar la demanda de los banqueros norteamericanos, que han solicitado mejores garantías para el empréstito de 800 millones de marcos oro, a realizarse para Alemania.

Este asunto es de mucha importancia, pues se considera que ello podrá hacer fracasar la finalidad de la conferencia.

En la reunión también trataron sobre la invitación a Alemania, para participar en la conferencia.

Los delegados franceses han pedido un plazo para contestar definitivamente sobre este último asunto. En caso afirmativo, sólo se invitaría al gobierno de Alemania, una vez aprobadas las conclusiones a que han llegado las tres comisiones de la conferencia.

En cuanto a la segunda comisión, también se ha reunido y ha llegado a un acuerdo sobre la forma en que se evacuará la región del Ruhr.

Opiniones italianas

ROMA, julio 22. — El señor Peano, ex ministro de Finanzas, en un artículo que publica en "La Tribuna", opina que la aplicación del plan pericial no provocará la cesación de la ocupación aliada del Ruhr.

También manifiesta la esperanza de que la conferencia de Londres llegará a entenderse con Alemania.

Algunos diarios comentando el desarrollo de la conferencia, hablan del asunto de las deudas interaliadas, y entre ellos "Il Corriere della Sera", dice que al anular los préstamos hechos a los aliados, los norteamericanos habrán cooperado, aunque modestamente, a sufragar los gastos de la guerra común.

Movimiento contra la invitación aliada, en Alemania — Interpelación al gobierno

BERLIN, julio 22. — Las asociaciones políticas han elevado una nota al gobierno, pidiéndole que no acepte la invitación eventual por los aliados, para hacerse representar ante la conferencia.

En el Reichstag, los nacionalistas han interpelado al gobierno para que exponga claramente su actitud frente a la conferencia que se realiza en Londres.

Estados Unidos y Gran Bretaña tratan de reducir los derechos de Francia

PARIS, julio 22. — Ocupándose de la marcha de las negociaciones en la conferencia interaliada, algunos diarios sostienen que Estados Unidos y Gran Bretaña, tratan de reducir los derechos de los miembros de la comisión de reparaciones, impidiendo también que Francia pueda emprender una acción por separado a cada incumplimiento del plan Dawes por parte de Alemania.

ESPAÑA

EL PROBLEMA MARROQUI

Es comentada la conferencia del jefe del Directorio Militar, con el general francés Chambrun

MADRID, julio 22. — Hacen saber desde Melilla que la presencia del general francés Chambrun, en Alcazarquivir, en representación del gobernador francés de Marruecos, general Lyautey, es objeto de comentarios y se le atribuye importancia.

En las esferas oficiales se guarda absoluta reserva, pero sábese que en la zona francesa de Marruecos circuló, días pasados, la noticia de que el Directorio se proponía suprimir las posiciones avanzadas colindantes con la zona francesa.

El general Lyautey, haciéndose eco de los rumores aludidos, telegrafió al gobierno español sobre la veracidad de la noticia, contestándole el marqués de Estella que en ocasión de su viaje a Marruecos vería con sumo agrado el envío de una persona de su confianza para conferenciar al respecto.

Acordado el envío del general Chambrun, éste se entrevistó con Primo de Rivera, prolongándose por dos horas la conferencia mantenida entre ambos.

Francia, dijo uno de los ayudantes del general Chambrun, pretende realizar paralelamente con España, una labor pacificadora sobre la implantación del protectorado; las zonas insumisas a España representan un obstáculo al desenvolvimiento de la política de Francia en Marruecos.

REGRESO PRIMO DE RIVERA

Reunión del Directorio — El plan de estrechar la zona en Africa — Próxima conferencia con el rey

MADRID, julio 22. — Llegó el general Primo de Rivera, de regreso de su visita de inspección a la zona española de Marruecos.

Inmediatamente reunió a los miembros del Directorio con quienes conversó extensamente sobre las impresiones que ha recibido.

Una vez que celebre conferencia con el rey Alfonso, se tratará si es conveniente la aplicación del plan proyectado en el sentido de estrechar la zona española en Africa, o si se debe optar por un duro castigo a los moros rebeldes, para finalizar con sus alzamientos.

Estados Unidos

SINIESTRO MARITIMO

Peligraron mil pasajeros y tripulantes — Hundimiento de un vapor — El salvataje

NUEVA YORK, julio 22. — Esta mañana, frente a Point Judith chocaron violentamente el vapor de pasajeros "Boston" y el buque estanque "Swift Arrow", debido a que reinaba densa niebla. El espanto fué terrible a bordo, suscitándose fuerte gritería y pedidos de auxilio.

Acudieron diversas embarcaciones y las autoridades marítimas, en ayuda de los náufragos, y después de grandes esfuerzos se logró salvar la mayor parte de los pasajeros y de los tripulantes, cuyo total lo componen mil personas.

A consecuencia del choque murieron seis tripulantes y varios pasajeros.

El "Boston" se hundió y el "Swift Arrow" ha quedado con importantes averías.

HOLANDA

Los delegados argentinos al congreso eucarístico

AMSTERDAN, julio 22. — Llegaron de París los delegados argentinos al congreso eucarístico a inaugurarse en esta ciudad el día 25 del corriente, y han reiterado sus declaraciones ya conocidas.

RUSIA

Divergencia acerca de la limitación de la exportación de trigo

RIGA, julio 21. — Comunican de Moscú que se ha producido nuevamente una división entre los elementos comunistas a causa de la propuesta limitación de la exportación del trigo que escasea cada vez más.

GRAN BRETAÑA

Ha sido asesinado el sabio Heriman

LONDRES, julio 22. — Ha sido asesinado misteriosamente, el sabio William Heriman, cuyo cadáver fué encontrado hoy por la policía, en las afueras de la ciudad.

Se realizan activas diligencias a fin de individualizar a los autores del asesinato.

PORTUGAL

Arribo de Unamuno y Soriano — Darán conferencias

LISBOA, julio 22. — Llegaron el escritor español señor Unamuno y el ex-diputado también español señor Rodríguez Soriano, que darán en ésta una serie de conferencias sobre la situación política de su país y sobre diversos temas.

ALEMANIA

Comunistas condenados a trabajos forzados

BERLIN, julio 22. — Un telegrama de Koenigsberg dice que los comunistas acusados de haber cometido actos de prevaricato y traición, han sido condenados a siete años de trabajos forzados.

Créditos acordados a varios agricultores, por un nuevo Banco

BERLIN, julio 22. — El nuevo Banco Agrario de Créditos, recientemente establecido en esta capital, ha iniciado ya sus operaciones.

Varios agricultores han obtenido un primer crédito de 200.000.000 de marcos.

ITALIA

Un homenaje a la memoria de Matteotti

ROMA, julio 22. — En la ciudad de Lorna, una minoría de los miembros del Concejo Municipal tributó un homenaje a Matteotti.

El alcalde, señor Ottieri, se adhirió a la demostración en nombre de los fascistas de la mayoría.

Diputado que se adhiere al fascismo

ROMA, julio 22. — El ex-secretario de la asociación de mutilados de guerra, señor Romano, diputado por Sicilia, envió una carta al jefe del gabinete, hon. Mussolini, solicitándole ser admitido en el partido fascista.

El onomástico de la reina madre Margarita

ROMA, julio 22. — Con motivo de ser día onomástico de la reina Margarita, muchos edificios de la ciudad estuvieron embanderados.

Todas las autoridades de la capital así como numerosas asociaciones han enviado a la reina Margarita telegramas de felicitación.

PERSIA

EL ASESINATO DEL CONSUL NORTEAMERICANO

El móvil del hecho — La protesta de Estados Unidos — Proclamación de la ley marcial

TEHERAN, julio 22. — Sábese ahora que el atentado de que fué víctima el cónsul norteamericano en ésta, mayor Imbrie, fué premeditado por los elementos conservadores persas, con el propósito de derrocar al gabinete e impedir la ratificación de las concesiones petrolíferas Sinclair.

La gente que intervino en el complot recibió la víspera del asesinato, fuertes sumas de dinero.

A pesar de ello, el Parlamento ha ratificado concesiones petrolíferas para Sinclair que afectan a las provincias de Azerbaijan, Mazandaran, Astrabad y Thorasan, con partes de la de Ardebil.

TEHERAN, julio 22. — La reclamación formulada por el departamento de Estado de Norte América, exige al gobierno persa "una manifestación precisa" sobre la responsabilidad asumida por el asesinato del cónsul norteamericano en Teherán, Mr. Imbrie.

TEHERAN, julio 22. — El gobierno ha decretado el estado de sitio en toda Persia.

La policía ha procedido al arresto de varias personas, que se cree son cómplices del asesinato del cónsul norteamericano.

Los miembros del cuerpo diplomático dirigieron una nota severa al gobierno persa, protestando por el brutal atentado de que fueron víctimas el cónsul Imbrie y su acompañante Seymour.

f.Oa(.. oUóa) :é. (legó radordao do

POLONIA

LA DIETA OTORGO PLENOS PODERES AL GOBIERNO

Sanción del monopolio del alcohol — Cálculos sobre su producido — Venta de bienes y contratación de empréstitos

VARSOVIA, julio 22. — En su sesión que terminó anoche, la Dieta sancionó el monopolio del alcohol y los proyectos de ley otorgando plenos poderes al gobierno.

"Se prevé que el monopolio de los alcoholes producirá una suma de 11 millones de libras esterlinas, o sea una quinta parte de las entradas previstas por el presupuesto.

Esa suma será utilizada para garantizar el empréstito que podrá ser emitido en Estados Unidos.

La concesión de plenos poderes será válida por un período de seis meses y se autoriza al presidente de la república a aumentar la tasación, vender bienes gubernamentales [illegible] millones de libras esterlinas y contraer empréstitos en el extranjero hasta un total de 16 millones de libras esterlinas.

GRECIA

Continúa la crisis ministerial

ATENAS, julio 22. — La crisis ministerial continúa y se presume que se prolongará por algunos días.

El señor Cafantaris no ha podido aún formar ministerio; mientras tanto, Michalacopulos, jefe de los conservadores liberales, está tratando de lograr el apoyo de Papanastassiou, para poder formar gabinete en caso de que Cafantaris fracasara.

Existe también la posibilidad de que Sofoulis, estadista de Samos, sea elegido para el gabinete de coalición.

A última hora, Cafantaris abandonó la tarea

ATENAS, julio 22. — Esta noche, el señor Caffantaris comunicó al presidente provisional de la república, que habiendo resultado infructuosas sus gestiones, abandonaba la tarea de formar el ministerio.

Asegúrase que se encargará la formación del gabinete, al señor Sofoulis.

EGIPTO

El jefe del gabinete se trasladará a Europa

EL CAIRO, julio 22. — Se asegura que el jefe del gabinete, Zaglul bajá, se trasladará a Europa el 25 del corriente, para reponerse de la herida sufrida en el reciente atentado del cual fué víctima.

Cuando haya mejorado, juzgará si sería oportuno emprender negociaciones con el gobierno de Gran Bretaña, con respecto a la cuestión del Sudan.

Ofensiva de las tropas federales brasileñas

ESTA LIBRANDOSE UNA BATALLA EN SAN PABLO — CONTRAATAQUES RECHAZADOS — EDIFICIOS EN RUINAS — DESCONFIANZA EN RIO GRANDE

RIO DE JANEIRO, julio 22. — Las actividades de los revolucionarios, han precipitado la ofensiva de las fuerzas del gobierno, que trata de dar por tierra con el movimiento subversivo de San Pablo.

Fuerzas del ejército, de la marina de guerra y de las milicias estadoales, realizan un ataque decisivo sobre dicha plaza, y han rechazado varios contraataques de los revolucionarios que intentaban romper el centro de las líneas gubernistas y fueron derrotados sufriendo serias pérdidas.

La lucha es encarnizada, realizándose enérgicos ataques y contraataques y empleándose abundante artillería. En San Pablo están casi en ruinas el cuartel de los sediciosos, o sea la estación de Luz, el palacio de la policía, el del cuerpo de bomberos, el Palace Hotel, edificio de la secretaría de Justicia, casi todos los hoteles y numerosas casas de comercio.

Espérase que en el Estado de Rio Grande do Sur, de un momento a otro se produzcan sucesos de importancia, pues se desconfía de la lealtad de las fuerzas federales destacadas en el mismo, y témese que aprovechen la circunstancia para plegarse a la revolución.

Fracasó la tentativa revolucionaria en Matto Grosso

MONTEVIDEO, julio 22. — El diario "A Gazeta das Noticias", en el último número que se ha recibido aquí, dice que, debido a la energía y prontitud de las órdenes del presidente de Matto Grosso, el coronel Pedro Celestino fracasó en su tentativa de sublevación de las fuerzas policiales de este Estado, añadiendo que los principales culpables del movimiento fueron detenidos y se hallan rigurosamente vigilados.

Un comunicado oficial

RIO DE JANEIRO, julio 22. — El gobierno ha dado a conocer el siguiente comunicado, sobre la situación de anoche:

"Durante toda la noche de ayer el frente se mantuvo en calma. Se realiza con regularidad el movimiento de las tropas legales, avanzando sobre los diversos lugares ocupados por los revolucionarios, y aprovechándose todas las circunstancias favorables a las operaciones que se proyectan.

En cuanto a las operaciones militares de hoy, por el ministerio del Interior, se informa que las tropas legales avanzan con éxito sobre la capital paulista, cuya caída se considera inminente.

El bombardeo está causando muchas víctimas entre los civiles

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Un radiograma recibido por el vapor Pan América y retransmitido a esta capital, dice que la ciudad de San Pablo está siendo severamente bombardeada por las tropas fieles al gobierno que la rodean y que, según toda apariencia, dominan los lugares próximos a la ciudad, en las que han tenido éxito al reprimir los grandes daños que estaba causando la revolución.

La situación en San Pablo y sus vecindarios es bastante seria. Los ferrocarriles han sido interrumpidos y miles de refugiados huyen desde el interior hacia Santos, ciudad que se halla tranquila.

A causa del bombardeo están resultando grandes pérdidas de vidas en la ciudad de San Pablo. La mayoría de las víctimas son civiles.

Las propiedades de la compañía del frigorífico norteamericano, se encuentran seguras.

El conflicto en el Banco Hipotecario

La operación dolosa que lo ha originado, se efectuó por la suma de medio millón de pesos

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La operación hipotecaria sobre campos y por la suma de 500.000 pesos, realizada en Santiago del Estero y que ha motivado la separación de un gerente y otros empleados del Banco Hipotecario Nacional y con ello el desacuerdo entre los miembros del directorio, como se anunció ayer, es la que se hizo con el señor Carlos H. Basso, ex-secretario del Ministro del Interior del gobierno de Irigoyen, doctor Ramón Gómez, y actual habilitado del Departamento Nacional de Higiene.

Reunión del directorio — Exoneraciones confirmadas — Nota al ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — De acuerdo con lo anunciado, celebró reunión el directorio del Banco Hipotecario, bajo la presidencia del doctor Gondra, para considerar el asunto relativo al desacuerdo existente por la exoneración de algunos empleados.

Se resolvió exonerar a los inspectores Demaría y Mora y al gerente de la sucursal en Santiago del Estero, señor Guesalaga, confirmando así la resolución anteriormente adoptada y que el presidente del directorio señor Crovetto, no cumplió por estimarla como medida de suma gravedad.

También resolvieron pasar una nota al Ministerio de Hacienda, exponiendo los hechos y acompañando los antecedentes.

El señor Crovetto explicó la forma en que se hizo la operación con el señor Basso, negando que se hayan cometido irregularidades.

Declaraciones del presidente del directorio, señor Crovetto

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El presidente del Banco Hipotecario señor Crovetto, ha declarado que cumplida la resolución del directorio, reanudará mañana sus tareas y no ha concurrido hoy porque no está dispuesto a firmar una medida que considera injusta.

Los antecedentes serán elevados al ministerio de hacienda para que resuelva la incidencia. En este asunto nada tiene que ver el ex-ministro del Interior, doctor Gómez, como erróneamente se dice.

El préstamo hipotecario en que aparece Basso, ex-secretario de dicho ministerio, fué el que motivó también la exoneración de dos inspectores. Los antecedentes del asunto se encuentran en los tribunales.

La sublevación de indígenas del Chaco

DESPUES DE ALGUNOS COMBATES, PUEDE DARSE POR TERMINADA

DAUMONIA, julio 22. — Puede darse por terminada la sublevación de los indígenas. Las familias de colonos vuelven a sus hogares. Asegúrase que hubo una gran mortandad de indios, por las comisiones de soldados enviados en su contra.

La mayor parte de los sublevados huyeron hacia la región boscosa.

Comunicación del gobernador del Chaco

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El gobernador del Chaco, señor Fernando Centeno, en una comunicación que ha pasado al ministerio del Interior, dice que los combates contra los indios han resultado la muerte del bandolero Pedro Maidana, (no cacique), sindicado por los colonos y autoridades como un asaltante y autor de numerosos asesinatos sanguinarios, como ser la muerte del [illegible] Agrega que Maidana, su hijo como así también los bandoleros blancos Dionisio Gómez y Martín Villanueva, son los verdaderos responsables de lo ocurrido por llevar un asalto en contra de las autoridades.

Indígenas muertos en los últimos combates

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Noticias procedentes del Chaco hacen saber que los indígenas que resultaron muertos en los últimos combates, a raíz del levantamiento de aborígenes de la reducción de Napalpí, son 50.

Cuestiones políticas y parlamentarias

En sesión secreta, prestó acuerdos el Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El Senado celebró sesión secreta, tratando los mensajes en que el P. Ejecutivo solicitaba acuerdos, y resolvió concederlos a los nombramientos de jueces y camaristas y a la designación de gobernadores de territorios.

Los diplomas de los electos por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La Comisión de Poderes Constitucionales de diputados, que debía considerar los diplomas de los electos por Córdoba, no se reunió por la ausencia de Emparanza, Verlinga, Lagos y Moreyra. Se espera la concurrencia de todos con el objeto de firmar el despacho.

Reorganización de radicales alvearistas

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El block de legisladores alvearistas verificó una reunión en que se acordó llevar a efecto la reorganización partidaria en toda la república, y enviar oportunamente delegaciones para dirigir los trabajos, a las principales ciudades del país.

El gobernador Roca emprendió viaje a ésta

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Roca ha comunicado que delegó el mando en el vice doctor Sarriá, y emprendió su anunciado viaje a esta capital.

Pedido de intervención a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Llegó a ésta una delegación de universitarios mendocinos con el fin de gestionar el envío de la intervención federal a dicha provincia.

Los planes ferroviarios del país

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados, en una reunión que celebró siguió considerando los planes ferroviarios del país y resolvió pedir nuevos informes al Ejecutivo.

Las reformas a la ley número 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El ministro de hacienda, doctor Molina concurrió a la Comisión de Legislación de Diputados, informando sobre las reformas que conviene introducirse a la ley número 11.289, de jubilaciones gremiales, y los puntos que deben mantenerse.

Invitación al ministro Sagarna

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La comisión reformadora de la ley de quiebras ha invitado al ministro de Justicia, doctor Sagarna, para que en la reunión que la misma realizará el día 24, exprese la opinión del Ejecutivo, sobre las reformas proyectadas.

Proyectos del ministro doctor Molina

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El ministro de hacienda, doctor Molina, se propone llevar a la práctica la idea de establecer en Nueva York un fondo permanente de oro de una serie por diez millones de oro, haciéndose también remesas a Londres para hacer frente a los compromisos financieros que se presenten.

El embarque de la primera remesa se hará a mediados de agosto, estimándose que se evitarán las diferencias de cambios, los que producen grandes quebrantos.

Partida de delegados a Santiago

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Con rumbo a Santiago del Estero partieron los delegados del comité nacional, legisladores Beiro, López Anaut y señor Fanrenge, con el fin de reorganizar ampliamente el partido en aquella provincia.

La ley de alquileres — Proyecto de prórroga

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La ley de alquileres vence dentro de 70 días, lo que ha sido motivo de un proyecto del diputado doctor Leopoldo Bard, por el cual se prorroga la ley hasta el año 1926.

En los considerandos establece que no podrá cobrarse por locación de piezas, casas o departamentos destinados para habitación, comercio o industria, un precio mayor que el que se pagaba el 1o. de enero de 1920, debiendo la ley regir en toda la república. El diputado Bard funda su iniciativa contemplando la situación de todos los inquilinos y [illegible] desde su extensas consideraciones de [illegible] y derecho.

Declaraciones del senador Céspedes

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El senador Céspedes, que se halla en Mendoza, ha hecho declaraciones, de que desde su llegada a esa ciudad se le hace víctima de espionaje por los esbirros del gobierno actual. Dice que de día y de noche tiene pesquisantes en las esquinas de su domicilio.

Las próximas elecciones cordobesas para la renovación del gobierno — La candidatura del doctor Caballero — No habrá fusión

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Informan de Córdoba que en todos los círculos políticos se prevé una recia lucha política para la renovación del gobierno de la provincia, y se da por descartada la fusión de las fracciones radicales por considerarse que la candidatura del actual senador por Santa Fe, doctor Ricardo Caballero, no reunirá las voluntades ni provocará la concordancia partidaria.

Los demócratas cuentan para sí los votos independientes si logran designar un candidato de prestigios sobre el electorado.

En algunos círculos se habla de la candidatura del señor Eliseo V. Segura, ciudadano natural de la capital cordobesa, quien satisfaría las aspiraciones de los demócratas y de los independientes.

Los radicales personalistas, presididos por el diputado José M. Martínez, resolvieron continuar los trabajos de reorganización, que se darán por finalizados en el mes entrante, y autorizar a la mesa directiva a proseguir los trabajos de fusión con la otra fracción radical y eliminar de la organización a los radicales que hayan demostrado regocijo por el reconocimiento del gobierno de la provincia por el P. E. nacional. Los mismos activan los preparativos para la conmemoración del 26 de Julio y recepción de la delegación parlamentaria metropolitana, a la que se sumarán algunos legisladores bonaerenses.

Acuerdo para los ascensos en la Armada y el Ejército — Los marinos y militares ascendidos

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Después de haber prestado acuerdo a los nombramientos judiciales y de gobernadores de territorios, el Senado pasó a cuarto intermedio, y una vez reanudada la sesión, se prestó acuerdo para el nombramiento de vice-almirante, al contraalmirante, al capitán de navío Enrique Moreno; de capitán de navío, a los capitanes de fragata Aureliano Rey, Francisco Arnaal, Jorge Campos Urquiza, Enrique Plate, Pedro Casal y Carlos Braña; de general de división, a los generales de brigada Martín Rodríguez y Ladislao Fernández; de general de brigada, a los coroneles Jorge Marsilesi, Juan Vaccarezza y Nicanor Adalid; de coronel, a los tenientes coroneles Benjamín Barrionuevo, Juan Vidal, José Morales Bustamante, Carlos Casanova, Eduardo Fernández Valdez, Justiniano de la Serna, Lucas Rivera, Adolfo Fauché y Raúl Ruda.

Los nombramientos de diplomáticos

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El Senado finalizó su sesión secreta después de prestar acuerdo para los ascensos militares, haciendo otro tanto con los nombramientos de varios diplomáticos, en la forma ya conocida.

Noticias Deportivas

El campeonato de ciclismo olímpico se efectuará mañana — Las pruebas de Yachting — Box — Reunión de los amateuristas — Viajeros — Ajedrez

PARIS, julio 22. — En el día de mañana se iniciarán los campeonatos olímpicos de ciclismo en el cual participan los argentinos. El entrenamiento de los representantes argentinos ha sido dificultado por haberse recibido recién ayer las máquinas; no obstante según ellos tratarán de ocupar una posición honrosa.

PARIS, julio 22. — En las eliminatorias olímpicas de Yachting, la Argentina se clasificó tercera, primera Inglaterra y segunda Bélgica.

Firpo se entrevistó con Rickard

NUEVA YORK, julio 22. — El campeón sudamericano Luis Angel Firpo se entrevistó con el promotor Tex Rickard, habiendo dejado establecido los últimos pormenores para su encuentro con la "Pantera negra de Orleans", Harry Wills.

Firpo estima que llegará al máximo de su forma antes de tres semanas.

Celebraron reunión los presidentes de clubs Amateuristas

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Celebraron reunión los presidentes de clubs Amateuristas, designándose por 12 votos contra 2, la siguiente comisión de presidentes de los siguientes clubs: Estudiantes, Estudiantil Porteño, Banfield, Ba-

Artículos e informaciones de carácter general

La revolución brasileña

Los revolucionarios brasileños han publicado un manifiesto explicando los motivos y causas de la revolución

Es oportuno el manifiesto que han publicado los revolucionarios brasileños, ya que así el público continental podrá enterarse de las causas verdaderas que han determinado la revolución en el Estado de San Pablo. Esas causas se derivan del gobierno de la república, quien parece no hallarse a tono con las necesidades de la nación.

El manifiesto referido dice en su parte sustancial:

"Antes de nada, dicen los revolucionarios, es necesario hacer notar que esta revolución no es un movimiento aislado que se hubiese podido llevar a efecto solamente en esta circunscripción de la república. Es un movimiento de carácter patriótico, de altísimo significado social y político y consiguientemente su acción tiene carácter nacional; tanto es así que ha sido preparado cautelosamente hace muchos meses y debió irrumpir simultáneamente en San Pablo, Río Grande del Sur, Minas Geraes y Matto Grosso. Circunstancias imprevistas determinaron que esa simultaneidad no se produjese, lo cual, por cierto, no perjudicará la firmeza de convicciones ni la eficacia de la acción en las demás unidades del movimiento revolucionario.

Siendo como es éste un acto histórico de carácter nacional, tiende a cambiar completamente la situación del gobierno de la república en los Estados donde se ha hecho necesaria la ejecución del programa revolucionario. En cuanto al gobierno de la república, es necesario hacer notar, desde luego, que el ejército nacional no puede, de ninguna manera aceptar el gobierno del doctor Arturo Bernardes, en lo que particularmente se relaciona con su persona. No obstante los hechos conocidos, permanecen en pie gravísimas ofensas dirigidas por él al ejército. Entretanto, no se dirige la revolución contra la persona del doctor Bernardes, lo que disminuiría indudablemente el carácter elevado en que se inspiró y con el cual se presenta ante el pueblo brasileño. Ella trae como uno de sus objetivos la sustitución del gobierno actual de la república, por entender sus jefes orientadores que ese gobierno no está a la altura de los destinos del país, por los hechos, cuya mención no es necesaria, por ser muy notorios, y con los que ha demostrado prácticamente que los gobiernos llenos de vicios que han dirigido el país durante los últimos lustros, han sido gobiernos de despotismo y leguleyería administrativa, de incompetencia técnica en la alta administración que con la concesión de acuerdos vienen arruinando paulatinamente las fuerzas vivas del país, aniquilándolo interna y externamente.

El ejército no tiene ambiciones ni quiere puestos. Acciona abnegadamente por altruismo brasileño, fundamentalmente patriótico y en ese sentido los jefes del movimiento revolucionario quieren dar un ejemplo que imparta de su autoridad, de su crítica a los republicanos, que los puestos de la administración pública y que con raras excepciones no supieron servirla en sus intereses generales. El ejército quiere la patria como la dejó el imperio, con los mismos principios de autoridad moral, conciencia patriótica, probidad administrativa y gran claridad política".

Luego agrega:

"Deseamos para reafirmar y confirmar nuestros propósitos liberales y abnegados, a que aludimos al comenzar esta exposición, que, como los demás departamentos de la república, San Pablo tenga un gobierno paulista de valer y de carácter, de hombres de arraigo en sus nobles tradiciones, capaces de ser aquí una unidad eficiente en el programa general de moralización nacional.

Los jefes del movimiento revolucionario han tomado ya medidas en ese sentido, habiendo hecho el ofrecimiento del gobierno al consejero señor Antonio Prado.

En el caso de que este paulista no pueda asumir el cargo, confían en los merecimientos de otros hombres, capaces de atender las exigencias del momento.

Tenemos empeño en declarar a la población de San Pablo que encontrará de parte de los revolucionarios la mejor voluntad para su seguridad y garantías, así como para la aplicación de cualquier principio de justicia".

Y concluye diciendo:

"El pueblo podrá circular libremente por la ciudad y retornar a sus habituales ocupaciones, las que sólo serán interrumpidas si nuestros adversarios, como afirman, volvieran a atacar las posiciones que ocupamos. San Pablo se ha convertido en el centro de este movimiento, siendo nuestro programa extensivo a todo el Brasil, con el orden y el patriotismo que ya mencionamos.

La prensa, cualquiera sea su credo, tendrá de nuestra parte la garantía más completa para la manifestación del pensamiento, estando los revolucionarios dispuestos a estudiar y atender todas las reclamaciones que sean hechas por su intermedio y que posean el sello de la sinceridad y el patriotismo. Estamos también dispuestos a recibir a cualquier ciudadano que necesite de nuestras providencias en el sentido de sus necesidades y aspiraciones.

Este movimiento revolucionario es un gesto de indignación patriótica contra el actual gobierno de la república, que no posee el apoyo de la nación, ni quienes en último trance acudan en defensa de su honor. No es el gobierno del pueblo brasileño, ni tiene tampoco el apoyo del ejército, porque el ejército está compuesto de aquellos que firmaron el manifiesto del Club Militar y por los que se hallaban representados en dicho acto.

Si nuestras ideas sintetizan el sentir del pueblo, esperamos que él manifieste su apoyo a nuestra obra. Estamos dispuestos a llevarla adelante. Si fuésemos vencidos, con nuestra derrota sucumbirán los ideales de paz.

Llevamos a conocimiento público, que todos los prefectos de las ciudades del Estado, inclusive la capital, serán mantenidos en sus investiduras".

DEPORTES

FOOT-BALL

¿FUSIONARA EL FOOT-BALL ARGENTINO

Con verdadero agrado habrán podido leer todos los deportistas locales, que anhelan el engrandecimiento y la tranquilidad del foot-ball argentino en el orden nacional, la noticia que a estas horas se ha difundido ya, de que los presidentes de los clubs amateuristas de la Capital Federal se reunirán en breve para resolver las bases en que descansará la fusión con la Asociación Argentina con quién están dispuestos a entrar en negociaciones de inmediato.

Como se vé la hora de la reacción se acerca, para beneficio del Foot-Ball argentino.

GERONIMO RAMIREZ

La actuación del conocido ex-guardián de los rojinegros en Montevideo defendiendo los colores del Talleres, de Córdoba, ha merecido el elogio de la prensa del país hermano y juicios elogiosos de destacados deportistas.

Ramírez ha sido el baluarte del fuerte club cordobés y nos place dejar constancia de este éxito ya que se trata de un santafecino amigo.

C. A. COLON

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Anteanoche reunióse este club deportivo, en su local social estando presentes los miembros señores: Guala, Chouene, García, Toleiro, Doval, Cullen, Ferrari, Fernández e Iterman y siendo las 21.30 horas el señor Presidente titular don Félix Bello declara abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Socios — Se aceptan los siguientes: José M. Fernández, Segundo R. Anco y Elvidio Gaitán.

Renuncias — Se aceptan las de los señores José L. Simonutti y C. Aquino.

Rendición de cuentas — Se aprueban las presentadas por los señores Fernández y Doval, delegados que acompañaron al equipo del Club en el viaje a Córdoba.

Se aprueba la rendición que hace el señor Fernández de varios gastos correspondientes al partido jugado en ésta con Estudiantes de la Plata.

Club Belgrano de Paraná — Solicita se coloquen números de rifa de un piano. Se resuelve adquirir un talonario valor de pesos 25 que serán abonados particularmente por los miembros de la C. D.

Se autoriza al señor Juan Andrés Fernández para que gestione ante el señor Intendente Municipal la entrega de 60 plantas de paraísos y diversas mejoras edilicias en calle Moreno.

Ordenes de pago —

Se autoriza el pago a los señores Cairoli y Gervasoni de la cantidad de $ 106 por diversos trabajos de carpintería.

Se resuelve que por Tesorería que presente para la sesión del lunes un estado General del Activo y pasivo del Club.

Se resuelve elevar una nota de pésame a la familia del jugador Elías Lanclaas.

En ocasión del 6.o aniversario de la muerte del ex-presidente del Club señor Mariano Rodríguez se resuelve que en los partidos del domingo 10 de Agosto los jugadores lleven un brazalete de luto.

Siendo las 23.30 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

ASOCIACION AMATEURS DE SANTA FE

Lo resuelto por el Consejo Unico

Bajo la presidencia del titular señor Gleavedoni, y con asistencia de los delegados de los demás clubs amateuristas, reunióse ante el Consejo Unico de la Asociación Amateurs de nuestra provincia, tomando las resoluciones que van a leerse a continuación:

Se resolvió que el domingo próximo 27 del corriente, en la cancha del club Unión, se lleve a cabo un concurso eliminatorio entre las primeras divisiones de Unión, F. C. S.Fe Central Santa Fe y Saravia.

Este campeonato reducido dará comienzo a las 13 y 30 horas, habiéndose confeccionado el siguiente fixture.

1er. encuentro; Unión v. F. C. S. F.

2.o encuentro Central Santa Fe y Saravia.

3er. encuentro; el ganador del primer match con el ganador del segundo.

Estos matchs tendrán una duración de 45 minutos, divididos en dos tiempos de 20 y 25 minutos respectivamente, sin previo descanso.

En caso de empate se jugará un tiempo suplementario de 15 segundos y si aún subsiste el empate, se decidirá por la suerte.

—Los tres encuentros antes mencionados serán dirigidos por los referées Mrs. Zamboni y Canaves.

Han sido establecidos los siguientes precios de las entradas:

Tribunas	$ 1.00
Generales	0.70

—El team ganador se adjudicará 11 medallas de plata, que serán otorgadas una a cada jugador.

—El consejo resolvió que los socios de los clubs F. C. S. F. Central Santa Fe, y los Andes, tendrán libre acceso al field, previa presentación del correspondiente carnet.

—A continuación se dió lectura al fixture de los encuentros a disputarse por el campeonato argentino, que debe dar comienzo el día 24 de Agosto próximo.

Este campeonato tendrá 2 ruedas como en años anteriores.

Luego de otras consideraciones levantóse la sesión.

LOS AMISTOSOS

Tiro Federal v. Sportivo Santa Fé

El domingo por la tarde en el field del C. A. Colón se llevó a cabo un match entre los cuadros señalados en el epígrafe.

Tiro Federal, la brillante e invicta escuadra del barrio Sud, vencedor ya dos veces de la gente de Marzei fué a la lucha con ese entusiasmo que la caracteriza, dispuesto a imponerse nuevamente, reafirmando su superioridad que había demostrado en lances anteriores y Sportivo Santa Fe con el objeto de oponerle tenaz resistencia.

A las 15 y 15 y después del preliminar de 4as. divisiones aparecieron en el campo ambos contrincantes; ganador del sorteo Sportivo mueve el balón Costa con un pase a Sosa E. el que se corre un trecho y pasa a Rodríguez L. siendo este despojado de la pelota por Torino haciendo encarar sus hombres los que no prosperan pués R. Motte aleja el peligro. El juego se muestra reñido, un avance de uno es contestado por otro; Sosa E. consigue la pelota por intermedio de Sánchez pasándola a Costa y éste remató la jugada con un fuerte tiro que pasó a pocos centímetros del travesaño. Minutos más tarde se notan tiros largos de Costa y Sosa que no producen el efecto esperado. Corrían 25, y Rodríguez L. se corre por el wing desde donde envía un medido centro. Costa encara y Gómez "pifia"; Medina q' se encontraba atento a la jugada no perdió la oportunidad y enfiló un recio tiro cruzado que se anidó en la red convirtiendo así el único tanto que registró el score. A partir de aquí el juego se manifiesta reñido. Sportivo trató de descontar ventajas pero Sosa M., Sanchez y Panicali M. anularon toda acción. Instántes después terminó el primer tiempo.

Vueltos de nuevo a la lucha el partido se mostró equilibrado. Un tiro de Portillo es detenido en buena forma por Panicali L., Alvarez y R. Motte se muestran seguros en sus quites; el juego a esta altura empieza a decaer. Tiro Federal empieza a adueñarse de la situación; Panicali cede la pelota a Lopez, se corre por el wing y envía la pelota hacia el centro donde la toma Costa y cuando se disponía a tirar al arco es despojado de la pelota por Gómez en una forma dudosa dentro del área penal y que el juez pasó por alto.

Tiro Federal dominó completamente, tan es así que Alvarez que actúa de back shotea al arco encontrando a Corró en su puesto. Nuevamente Alvarez cede la pelota a Sosa E., éste esquiva a varios y cuando el goal era inminente shotea alto perdiendo la mejor ocasión para aumentar el score. El partido continuó decayendo hasta que se anunció el final encontrándose los tirofederalenses completamente en la ofensiva sin poder variar el score que era de: Tiro Federal 1, Sportivo Santa Fe 0.

Tiro Federal formó así: Panicali, A. Alvarez Mántaras y R. Motte, M. Panicali, M. Sosa y Sánchez Arévalo; Lopez Medina, I. Cesar Costa, Sosa E. y Rodriguez Luis.

Correcto el referée señor A. Marelli.

Desafío —

Kimberley F. B. C. desafía a cualquier cuadro de su categoría (5a división) especialmente a Estudiantes de La Plata a sostener un match el domingo 27 del corriente a las 9 horas en el field de Kimberley.

Kimberely formará así: Alvarez, López y Cristina; Prieto, Criscuolo y Martini, Chemes, Catz, Benvenuti, Brusa y Prono.

¿AMENAZAS?

Cierto elemento de la unificación se siente incómodo con el gobierno. Algo más que incómodo, se muestra agresivo.

De esos círculos de puños cerrados han empezado a salir amenazas. El señor Aldao parece no haberlas conformado y de ahí su actitud insólita. Asegúrase que don Alberto Paz, personaje de fuste, ha lanzado la palabra agria de revolución. ¿Paz revolucionario? No nos parece.

Pero Paz, en este caso es sólo un vehículo. Detrás están Cepeda, Mendieta y algunos otros que desean ocupar la situación.

Sin embargo, de la palabra a los hechos, hay mucho trecho. El horno no está para bollos. Ya no hay ambiente para ruidos de armas. A lo sumo puede ser un recurso de políticos lineas, temibles sólo cuando tienen la sartén por el mango. En el llano son mansas ovejas.

El señor Paz indudablemente habrá quedado decepcionado después de haberse esfumado su sueño dorado de la senaduría y de ahí sus arrebatos. El señor Mendieta, terminado el período de vice-gobernador que le tocó por carambola, nada tenía que hacer en el tablero de la política provincial.

Cepeda, es natural que como todos los segundos términos, quiera suplantar al primero y desde luego allí esos enojos. Lo difícil está en encontrar quienes se embarquen en aventuras tan poco simpáticas y que el pueblo repudiaría.

El gobierno del señor Aldao está dando lugar a críticas por la forma como actúan algunos de los ministros, pero de ninguna manera ha llegado a extremos en que pueda justificarse una chirinada.

Dentro de dos años habrán de renovarse las cámaras y entonces será el momento de que el pueblo opine en la forma legal que tiene derecho. Los comicios pueden ser quienes den la sensación del pensamiento público.

Por otra parte, el gabinete es modificable. Basta que el gobernador lo quiera y tendrá los hombres necesarios para hacer un gobierno grande. Él mismo lo dijo en su discurso del Colegio Electoral: rectificarse en el error es humano y ennoblece.

¿Por qué no puede corregir el gabinete desprendiéndose de quienes no saben o no quieren interpretar el momento político y sus aspiraciones? Todo cabe esperar.

Ahora si se aferra en marchar por sendas tortuosas, las consecuencias las sufrirá en el repudio de la opinión que esperaba un gobierno de orden y de amplios mirajes y se encuentra con algo estrecho, insípido, sin horizontes.

Los hombres que amenazan no son precisamente los más autorizados ni en el partido, ni en la opinión. Son los eternos pegados a los presupuestos, sin más ideal que el poder y los goces que él proporciona.

No defendemos al gobierno, lo consideramos equivocado en los rumbos actuales, pero creemos que no están agotados los medios para buscar una rectificación. Y ésta no sería seguramente, dejando los malos ministros actuales para incorporar hombres del grupo levantisco de los señores anteriormente nombrados. Esa es la verdad.

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 27 DE JULIO EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

1.a Carrera. Distancia: 1?0 metros

Premio RECREO

El Rosa	54 kilos	Barriguilla	54 kilos
Da que pensar	54 kilos	Espérame	54 kilos
Palito	54 kilos	La Morocha	52 kilos
La Pregunta	54 kilos	La Brisa	52 kilos
Fanny	54 kilos	La Delicia	52 kilos
Palos Sonsos	54 kilos	El Bochinche	54 kilos
Culebra	54 kilos		

2.a Carrera. Distancia: 800 metros

Premio SAN JUSTO

Cantico	52 kilos	Orejas	52 kilos
Vadarkablar	52 kilos	Chirola	55 kilos
Carlin	61 kilos	Huracán	53 kilos
Palos Patas	58 kilos	Mi Pibe	61 kilos
Cachilo	57 kilos	Pa qué me metí	55 kilos

3.a Carrera. Distancia: 1.100 metros

Premio GRAN CHACO

La Manuela	50 kilos	Ernesto	52 kilos
Kamerade	54 kilos	Prea	50 kilos
Gentileza	50 kilos	Serranita	49 kilos
Pagoda	51 kilos	Prosa	50 kilos
Verdugo	52 kilos	Lyas	56 kilos
Gaucho Viejo	52 kilos		

4.a Carrera. Distancia: 700 metros

Premio TOSTADO

El Suizo	60 kilos	Plata perdida	54 kilos
El Viejo	50 kilos	Imposible	54 kilos
Guarani	52 kilos		

5a. Carrera Distancia: 1.800 metros

Premio SHERIFF

Sheriff	60 kilos	Griligrosa	51 kilos
Rendiga la	54 kilos	Estrellero	54 kilos
Panduriño	53 kilos	Espartano	47 kilos
Obediencia	56 kilos	Morisqueta	46 kilos
Pimpernel	41 kilos	Llareta	44 kilos

Campeonato interno de foot-ball— Fixture

Primera fecha: 1.er Año A v. 4.o Año; 6.o Año v. 2.o Año B; 5.o Año v. 3.er Año B; 2.o Año B v. 3.er Año A.

Libre: 1.er Año B.

Segunda fecha: 4.o Año v. 2.o Año A; 5.o Año v. 6.o Año; 2.o Año B v. 3.er Año B; 3.er Año A v. 1.er Año B.

Libre 1.er año A.

Tercera fecha: 5.o Año v. 1.er Año B; 2.o Año B v. 1.er Año A; 3.o Año v. 3.er Año A, 3.er Año B v. 2.o Año A.

Libre: 4.o Año.

Cuarta fecha: 3.er Año A v. 3.er Año B; 1.er Año A v. 2.o Año A; 4.o Año v. 2.o Año B; 1.er Año B v. 5.o Año.

Libre: 6.o Año.

Quinta fecha: 3.er Año B v. 1.er Año B; 6.o Año v. 1.er Año A; 3.er Año A v. 4.o Año; 2.o Año B v. 2.o Año A.

Libre: 5.o año.

Sexta fecha: 2.o Año A v. 6.o Año; 1.er Año A v. 5.o Año; 4.o Año v. 3.er Año B; 1.er Año B v. 2.o Año B.

Libre: 3.er Año A.

Séptima fecha: 3.er Año B v. 1.er Año A; 1.er Año B v. 4.o Año; 6.o Año v. 3.er Año A; 5.o Año v. 2.o Año B.

Libre: 2.o año A.

Octava fecha: 1.er Año A v. 1.er Año B; 4.o Año v. 6.o Año; 2.o Año B v. 3.er Año A; 2.o Año A v. 5.o Año.

Libre: 3.er Año B.

Novena fecha: 1.er Año A v. 1.er Año A; 5.o Año v. 4.o Año; 6.o Año v. 3.er Año B; 1.er Año B v. 2.o Año A.

Libre: 2.o Año B.

EL C. A. BROWN DEFINIO POSICIONES

[illegible] como lo habíamos anticipado [illegible] en asamblea [illegible] este club deportivo, en el salón de la Sociedad España.

Después de largas consideraciones y [illegible] Armando [illegible] votación [illegible] de la Asociación Argentina [illegible] 2 en blanco y 3 abstenidos.

[illegible] el club Brown [illegible] a la Liga local, afiliada a la A. Argentina.

CENTRO ESTUDIANTES DE LA E. INDUSTRIAL

Resoluciones adoptadas en su última reunión

En la última sesión de la C. D. de este Centro, se ha resuelto lo siguiente:

1.o Aprobar el fixture del campeonato interno de foot-ball.

2.o Organizar un torneo atlético estudiantil, el 20 de septiembre del año en curso, en el que tomarán parte todos los establecimientos de educación secundaria: Colegios Nacional, Johnson, Inmaculada y escuelas Industrial y Comercial.

CERTAMEN OLIMPICO

Nuevos y sensacionales preparativos—

En virtud del general [illegible] que va alcanzando en los medios culturales de nuestra sociedad [illegible] éxito al Certamen Olímpico [illegible] de la educación física y de la confraternidad continental y que la cual marcará la [illegible] etapa de su [illegible] por nuestro país, el [illegible] Ulises Reyman, hoy nuestro huésped.

[illegible] tendrá lugar el [illegible] en la sala del Teatro Municipal y en honor del señor Gobernador de la Provincia y Ministros de Estado, como así mismo dedicado al H. Consejo G. de Educación, Magisterio y círculos deportistas santafecinos.

Ayer el profesor Reyman fué recibido por el Ministro de Instrucción Pública, haciéndole invitación a éste para él y por su mismo intermedio para el señor Gobernador para que le honren asistiendo a este espectáculo de alta educación.

Además estuvo el iniciador de la velada olímpica en el comando del Regimiento 12, donde obtuvo entradas para su fiesta a más de 150 militares del ejército.

Continuando sus visitas a los Conservatorios de Música, donde obtuvo nuevas adhesiones de éstos, que no solamente concurrirán sus profesores y alumnos a ésta, sinó que desarrollarán números de arte para mayor importancia musical de la velada clásica.

Un elegante "disseur" escolar prometió declamar un soneto del inmortal príncipe de los poetas brasileños Olavo Bilac, para esa prometedora fiesta de arte.



L. QUARTUCCI, peso pluma argentino, que ha tenido tan lucida actuación en el campeonato olímpico de Box. ALFREDO PORZIO, peligroso peso pesado y MANOLO GALLARDO, que integraron eficazmente la delegación boxística argentina al certámen de París.